

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
jueves 10 de febrero de 2022

1. La sesión dio inicio a las 11:37 horas con un registro de 463 diputadas y diputados.
2. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó a la asamblea que el orden del día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, y en votación económica se aprobó
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Secretaría de Gobernación, por el que remite el Informe del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, correspondiente al segundo semestre de 2021. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.
 - ii. Del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, por el que remite el Informe Semestral de Labores, correspondiente al periodo comprendido del 1 de junio al 30 de noviembre de 2021. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
 - iii. De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que comunica que se encuentra disponible en su página electrónica, la información relativa a la observancia del seguimiento, evaluación y monitoreo, en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

5. Se dio cuenta con la presentación de la efeméride con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, intervinieron las y los diputados Gerardo Gaudiano Rovirosa, de MC; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del PVEM; Carlos Iriarte Mercado, del PRI; Ricardo Villarreal García, del PAN y Olga Zulema Adams Pereyra, de MORENA.
6. Se dio cuenta con la presentación de la efeméride con motivo del 75 Aniversario del Reconocimiento del voto de la Mujer a Nivel Municipal, intervinieron las diputadas Fabiola Rafael Dircio, del PRD; María Elena Limón García, de MC; Esther Martínez Romano, del PT; María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM; Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del PAN; y Merary Villegas Sánchez, de MORENA.
7. Se dio cuenta con la presentación de la efeméride con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia, intervinieron el y las diputadas Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del PRD; Jessica María Guadalupe Ortega De la Cruz, de MC; Celeste Sánchez Romero, del PT; Javier Joaquín López Casarín, del PVEM; Sayonara Vargas Rodríguez, del PRI; Ana Laura Valenzuela Sánchez, del PAN; y Nancy Yadira Santiago Marcos, de MORENA.
8. Se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que comunica cambios de integrantes y de Juntas Directivas en Comisiones. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
9. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
 - i. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal.
 - ii. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 201 del Código Penal Federal.
 - iii. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

- iv. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- v. De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.
- vi. De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VIII, y el último párrafo del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En votación económica, se autorizó la discusión y votación de inmediato de los siguientes dictámenes:

- 1) De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervino la Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación nominal por 447 votos a favor y 20 abstenciones, se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal. Se turnó al Senado de la República, para los efectos del artículo 72, inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 2) De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 201 del Código Penal Federal.

Como promovente de la iniciativa, intervino la Dip. Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación nominal por 455 votos a favor y 21 abstenciones, se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 201 del Código Penal Federal. Se turnó al Senado de la República, para los efectos del artículo 72, inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 3) De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Como promovente de la iniciativa, intervino el Dip. César Agustín Hernández Pérez, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación nominal por 484 votos a favor, se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Se turnó al Senado de la República, para los efectos del artículo 72, inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 4) De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

- 5) De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VIII, y el último párrafo del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para fundamentar los dos dictámenes y como promovente de las iniciativas intervino el Dip. Fernando Macías Olvera, del PAN.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos.

En votación nominal por 486 votos a favor, se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Se turnó al Senado de la República, para los efectos del artículo 72, inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación nominal por 479 votos a favor, se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VIII, y el último párrafo del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turnó al Senado de la República, para los efectos del artículo 72, inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

10. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- i. Por el que se reforma el artículo 17 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delito, presentada por la Dip. Dulce María Silva Hernández, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.

- ii. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción, presentada por la Dip. Carmen Rocío González Alonso, del PAN. Se turnó a la Comisión Puntos Constitucionales, para dictamen.
- iii. Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, presentada por el Dip. Reynel Rodríguez Muñoz, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población; y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
- iv. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil, presentada por el Dip. Armando Reyes Ledesma, del PT. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- v. Por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Dip. Sergio Barrera Sepúlveda, de MC. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- vi. Por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- vii. Por el que se adiciona el artículo 28 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, presentada por la Dip. Noemí Salazar López, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- viii. Por el que se reforman los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, presentada por el Dip. Manuel Vázquez Arellano, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.

- ix. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil Federal, en materia de propiedad en condominio, presentada por el Dip. Mario Mata Carrasco, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- x. Por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a la tentativa del delito de homicidio, presentada por la Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- xi. Por el que se reforma el artículo 377 del Código Penal Federal, presentada por la Dip. María Guadalupe Román Ávila, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- xii. Por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la Dip. Ana María Esquivel Arrona, del PAN. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.
- xiii. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de presupuesto con enfoque de Derechos Humanos, presentada por el Dip. Román Cifuentes Negrete, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen; y a las Comisiones de Derechos Humanos; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- xiv. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por el Dip. Raymundo Atanacio Luna, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen.
- xv. Por el que se reforma los artículos 329 y 332 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos, presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen.

- xvi. Por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentada por la Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen; y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.
11. Se dio cuenta con la comunicación del diputado Navor Alberto Rojas Mancera, de MORENA, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido. En votación económica se aprobó. Comuníquese. Llámese al suplente.
12. Se dio cuenta con la discusión y votación de los dictámenes con puntos de acuerdo publicados en la Gaceta Parlamentaria.
- La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que se reservaron los dictámenes con punto de acuerdo enlistados con los números 3, 5, 18, 20, 26, 27, 29, 30, 32, 36, 47, 49, 50, 51, 52 y 53.
- En votación económica se aprobaron 39 dictámenes de punto de acuerdo en conjunto. Comuníquense.
13. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos concedió el uso de la palabra desde curul a las y los diputados de diversos Grupos Parlamentarios para pronunciarse sobre varios temas.
14. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
15. Se levantó la sesión siendo las 17:35 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 15 de febrero de 2022, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.